

Creatividad y elaboración de murales de calle con niños, niñas y adolescentes, en San Miguel Petapa

**025 AÑO3 - IEPADES/CONVIVIMOS
Guatemala, 14.5.2018**

I. ANTECEDENTES

El Proyecto “Fortalecimiento Comunitario” de USAID/Mercy Corps, proyecto también llamado CONVIVIMOS, tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de gobierno, municipalidades, sociedad civil y comunidades para abordar las causas y consecuencias de la violencia a través de enfoques integrales de prevención.

El proyecto es ejecutado por un consorcio liderado por Mercy Corps e integrado por FE Y ALEGRÍA, FLACSO, FUNDAESPRO e IEPADES, en los municipios de Guatemala, Amatitlán, Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales.

IEPADES provee apoyo técnico a las instancias de prevención llamadas COMUPRE en los municipios mencionados. Éstas son comisiones multisectoriales lideradas por las Municipalidades, y durante el año 2017 y 2018 han estado implementando planes de acción que abordan los problemas de violencia contra las mujeres, vulnerabilidad de la niñez, alcohol y drogas como facilitadores de la violencia, recuperación de espacios públicos para la seguridad y la convivencia, limpieza de basureros, entre otros. Todas las acciones son ejecutadas por el propio esfuerzo y recursos de las entidades participantes y con el aporte de las Municipalidades.

En dichos planes, las COMUPRE han contemplado actividades educativas destinadas a grupos específicos de población y sobre temas o metas específicas. IEPADES ha acompañado el proceso inicial para delimitar el alcance de dichas acciones, los recursos con que se cuenta y las coordinaciones necesarias para llevarlas a cabo. Las comisiones establecieron las características principales que se señalan en este documento.

IEPADES es una organización no gubernamental establecida en Guatemala hace veinticinco años, que trabaja en objetivos de seguridad humana, igualdad, empoderamiento de mujeres, y fortalecimiento de instituciones públicas para la democracia y tutela de derechos, a través de contribuciones en el campo de las políticas públicas y de proyectos prácticos en el terreno.

II. JUSTIFICACIÓN

Trabajar en prevención con niños, adolescentes y jóvenes, en situación de vulnerabilidad socioeconómica, o que hayan sido víctimas de alguna forma de violencia, es fundamental, por varias razones. La primera y esencial, para garantizar el respeto y la vigencia de todos sus derechos humanos. La segunda, tiene que ver con la disminución de los factores que generan cualquier forma de violencia e inseguridad en sus entornos, lo cual afecta directamente en sus vidas. La tercera, para visibilizar la necesidad de trabajar por oportunidades más dignas para su desarrollo.

Se considera que prevenir la violencia es una forma de educar para tener generaciones de cambio, la importancia de la educación radica en todo lo que se aporta en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes en relación a su carácter, su identidad, su personalidad, más adelante enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que caracteriza al ser humano.

En el municipio de San Miguel Petapa, como parte de la implementación de la Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito, y de su respectivo Plan de Acción 2018, se plantea la ejecución de actividades dirigidas a niñez, adolescencia y juventud en la recuperación de espacios públicos. La actividad específica a impulsar, propone la elaboración de murales hechos por niñas, niños y jóvenes en edad escolar teniendo como mensaje central *los derechos de la niñez, adolescencia y juventud*. Dicha actividad representa esfuerzos colaborativos entre instituciones tales como el gobierno municipal, líderes comunitarios (miembros de COCODE y COCOPRE), centros educativos, sociedad civil, y organizaciones no gubernamentales, todos integrantes de la Comisión Municipal de Prevención de Violencia, COMUPRE.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Para el efecto, IEPADES invita a artistas a ofrecer servicios profesionales para acompañar la elaboración de murales con la participación de niños, niñas y adolescentes, en el Municipio de San Miguel Petapa.

El objeto de estos servicios es que el/la profesional trabaje con grupos seleccionados de niños, niñas y adolescentes de establecimientos educativos, para estimular su expresión sobre sus derechos y, mediante un proceso de creación colectiva, elaborar y validar bocetos y pintarlos en paredes del parque Dinosaurio, bajo su orientación y apoyo

El/la profesional debe indicar el número máximo de participantes por grupo y otros aspectos que aseguren los objetivos.

La COMUPRE de San Miguel Petapa facilitará la coordinación con los centros educativos identificados a fin de organizar la participación de los grupos de niños, niñas y adolescentes.

También se facilitarán locales para las reuniones o talleres que el/la profesional realice con estos grupos.

Objetivos y tema central	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la conciencia sobre los derechos de la niñez, adolescencia y juventud • Recuperar espacios públicos.
Meta	3 murales creados en talleres donde se estimule la expresión de niños, niñas y adolescentes, y elaborados participativamente con la orientación del profesional.
Lugar de los murales	Parque “El Dinosaurio” en la comunidad de Prados de Villa Hermosa, San Miguel Petapa. El área para los murales es de 3 m. de altura x 4 m. de longitud.
Grupo participante	<ul style="list-style-type: none"> • Un grupo de niños y niñas de 1° a 3° primaria • Dos grupos de estudiantes de 4° y 5° año de diversificado (carrera de Diseño Gráfico).
Fechas indicativas	<ul style="list-style-type: none"> • Arreglos logísticos y de coordinación con mesas de la COMUPRE y IEPADES: 23 y 24 de mayo • Talleres con niños, niñas y adolescentes del 24 de mayo al 6 de junio. • Los murales en el parque deben concluirse el 6 de junio 2018

IV. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Plan de trabajo aprobado por COMUPRE y IEPADES el 24 de mayo.
- Provisión de todos los materiales a utilizar en los talleres como en la elaboración final de los murales.
- Talleres realizados con los grupos participantes donde se elaboran y validan los bocetos para los 3 murales, validados y aprobados
- Murales concluidos el 6 de junio 2018.

V. REQUERIMIENTOS

Se invita a artistas con experiencia de trabajo con niñez y juventud en derechos humanos, a presentar ofertas hasta el sábado 19 de mayo 2018 a las 18:00 horas, enviando a iepades@iepades.org bajo el asunto: 025 A3 IEPADES/CONVIVIMOS Murales Petapa, lo siguiente:

1. Portafolio de trabajos recientes en murales de calle a partir de expresión de niñez y juventud.
2. Propuesta metodológica de los talleres y cronograma de trabajo.

3. Presupuesto detallado de costos que incluya honorarios, costo de todo el material a utilizar, tanto en talleres como en murales, y otras necesidades logísticas.

Los costos de estos servicios serán facturados a nombre de USAID/CSP, 18 calle 14-41 zona 13, Guatemala, NIT 347442-9, y se entregará al proveedor una exención por el valor del IVA de cada factura, según aplique.

Por consiguiente, se requiere enviar también DPI, RTU y demás datos legales y fiscales que correspondan.

VI. SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

El comité seleccionará la oferta que mejor se ajuste a los criterios señalados del 20 al 21 de mayo, seguida de una fase breve de aclaración y negociación con la persona o equipo seleccionado, para iniciar el 23 o 24 de mayo con todas las coordinaciones y plan aprobado.

Preguntas pueden enviarse a: rorantes@iepades.org antes del 18 de mayo.

IEPADES/CONVIVIMOS

3ª. Avenida 12-68 zona 14, Guatemala
Teléfono (502) 2308 6135